

rollo de la historia de la república. Y no es solo una cuestión de ordenamiento cronológico: el período real es el del predominio de individuos, el período republicano, en cambio, el del dominio del pueblo, de la ley.

Mediante la inclusión de poetas elegíacos como Propertio y Ovidio sugiere Fox que los límites entre historiografía y poesía no son distinciones simplemente literarias o intelectuales: una de las principales preocupaciones de la elegía es subrayar sus diferencias con cualquier otro tipo de escritura histórica. Y justamente por eso, es que en estos poetas el tratamiento del período real (minucioso tanto en el libro IV de Propertio como en los *Fasti* de Ovidio), tiende a demostrar una relación inaudita entre lo privado y lo público, al introducirse el *princeps*, en la experiencia personal del 'poeta-personaje', al entrar el Estado, en definitiva, en las vidas de los individuos. El pasado entero de Roma se convierte así en una cuestión de carácter personal, individual.

La conclusión a la que llega Fox es que la distinción entre la esfera mítica y la historia puede ser cerrada: la escritura de la historia de los reyes de Roma se realiza en función de una serie determinada de representaciones, y sobre una base que podríamos llamar mítica, pero que funciona, porque constantemente se revitaliza y reinterpreta como historia.

Así, por lo tanto, encontramos en esta obra un agudo planteo de problemas teóricos fundamentales, de cuestiones siempre problemáticas como son las relaciones entre mito, historia y poesía, entre ficción, mentira y verdad, entre *mimesis* y recursos retóricos y narrativos que nos permite una relectura y una reconsideración de textos y temas que, aunque muy conocidos y abordados con frecuencia por la crítica, se aprecian de un modo diferente desde este punto de vista.

ANA CECILIA MIRAVALLES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

---

Inmaculada PÉREZ MARTÍN, *El Patriarca Gregorio de Chipre (ca. 1240-1290) y la transmisión de los textos clásicos en Bizancio*, Madrid, CSIC, 1996; serie "Nueva Roma" I; xv + 429 páginas + 32 láminas.

---

**M**uestra ejemplar de investigación en el campo de las letras, este volumen inicia la serie de la *Bibliotheca Graeca et Latina Aevi Posterioris*, que busca contribuir al "conocimiento, estudio e interpretación de la civilización europea" centrándose en textos griegos y latinos de las edades medieval y moderna, y que es dirigida por el Profesor Bádenas de la Peña. Como señala la autora -discípula de personalidades como Antonio Bravo, Jean Irigoín, Agamenón Tzelikas, Guglielmo Cavallo y Ernst Gamillscheg-, "el objetivo de este trabajo es analizar un grupo de códices en función del ámbito cultural concreto -o, por decirlo de un modo más audaz, del centro de copia- donde fueron transcritos o estudiados" (p. xiii).

Nos introduce en su trabajo mediante una síntesis de la biografía de Gregorio o Jorge de Chipre, contemporáneo de Máximo Planudes, hábil alumno de Jorge Acropolita en lógica y en retórica, que se desempeñó como asesor del emperador y formador "de los futuros cuadros de mando del Imperio"; nombrado Patriarca de Constantinopla, no pudo solucionar las tensiones generadas por la controversia unionista-arsenita (cuestión del *filioque*) y por la acusación de "filolatino", por lo que abdicó en 1289 pidiendo que se certificara su ortodoxia, y se refugió junto a la princesa filóloga Teodora Raulena.

A partir de una identificación de la letra de Gregorio hecha por Harlfinger, la autora presenta los rasgos típicos de su escritura con algunas variantes de *ductus* que interpreta como evoluciones desde una etapa 'provincial' a otra 'personal' pasando por la 'administrativa'. Pérez Martín estudia entonces los códices copiados por Gregorio: el *Ambros. M 71 sup.*, con rasgos propios de la cancillería de Miguel VIII, el *Marc. gr. 227*, que incluye las iniciales del patriarca, el *Par. suppl. gr. 642*, en el actuó como director de copia al igual que en el *Par. gr. 2998*; el *Escur. y.l.13*, el *Par. gr. 2953*, que corrige y anota con variantes, cosa que también hace en el *Vat. gr. 1899* copiado por Teodora Raulena.

Pero el códice central de este estudio es el *Escur. X.l.13*, que perteneció al helenista Diego Hurtado de Mendoza y que fue transcripto por varios copistas, entre los cuales Gregorio es el segundo, y a los que la autora caracteriza paleográficamente y ubica culturalmente por comparación con su labor en otros códices. La segunda parte del manuscrito incluye una *syl.logué* o colección de textos que resulta relevante, porque en general no es tenida en cuenta por los editores de los autores incluidos en ella y porque revela tanto los intereses del recopilador como la circulación de textos a fines del s. XIII. Esa colección incluye un florilegio poético (Homero, Teócrito, Sófocles, Aristófanes, Eurípides, Opiano, Esquilo [*Prometeo, Siete, Persas*]), un florilegio en prosa (Sinesio [*cartas y opuscula*]), selecciones de veinte textos de Filón de Judea, dieciséis de Plutarco, cuatro de Jenofonte, *De bellis* de Procopio de Cesarea, Platón y escolios [salvo *Gorgias* y *Timeo*, copiados aparte], Tucídides [discurso fúnebre y descripción de la peste, y un segundo compendio más variado], Luciano [*Somnium, Convivium, Cataplus* completos, y una selección de cincuenta y ocho textos], cartas de Gregorio Nacianceno con tres textos desconocidos, Estrabón), y una colección de proverbios reunidos por el mismo Gregorio de Chipre. El material es clasificado como colecciones "histórica", "filosófica", "mixta" y "poética". Para todos estos textos, Pérez Martín hace la colación con las ediciones disponibles y con otros florilegios existentes, y extrae las conclusiones correspondientes a la tradición y al peso de los testimonios, todo esto tarea filológica ingente.

Este repertorio ejemplifica "la calidad de los textos clásicos que circulaban en Constantinopla en un momento anterior a las grandes revisiones y ediciones de los eruditos paleólogos" (p. 319), revela el interés por los diversos niveles de lengua poética y por las curiosidades léxicas de la prosa, y "testimonia la preocupación del patriarca por una educación del clero que no es exclusivamente teológica sino también literaria y retórica" (p. 359). La incorporación de los textos originales a la colección implica someterlos a paráfrasis, omisiones, inversiones, cambios sintácticos de simplificación y normalización, anotación mar-

ginal e interlineal. La labor realizada por Gregorio parece haber tenido como objetivo el unir sus esfuerzos a los de Máximo Planudes "para conseguir los mejores textos clásicos". La intencionalidad cultural del patriarca queda clara cuando en la epístola 169, a propósito de su edición de Elio Aristides, señala Gregorio que escribe el códice con la intención de que, "aunque yo no lo utilice, cargado ya de años y de indolencia hacia la lectura como estoy, sobreviva como un instrumento de estudio preciso de futuros filólogos y un buen modelo del quehacer retórico".

En un capítulo dedicado a "la herencia", recorre Pérez Martín los influjos de esta tarea en diversos sucesores como Juan Glicís y Nicéforo Gregoras, los copistas Jorge Galesiotes y Teodosio Eufemiano, el monje Gabriel, quien corrige, reescribe y añade textos. Este estudio se funda sobre el de numerosos códices analizados en su contexto cultural. Esta herencia cultural fue, posiblemente, el motivo por el que Gregorio pidió que se certificara su ortodoxia, a fin de evitar la condena y destrucción de sus escritos.

En las pp. 361-397 Pérez Martín hace una edición del *Encomio de la caballera*, conservado en el ms. *Par. gr.* 2953 ff. 279-286, publicado en París, 1840, por E. Miller, edición casi desconocida. En pp. 85-6 transcribe también una carta inédita conservada en el ms. *Vat. gr.* 42 f. 74 v. Las veintitrés páginas de bibliografía ofrecen la lista de los catálogos de manuscritos y de los casi setecientos estudios que sustentan el trabajo de Pérez Martín. La obra se ilustra con treinta y dos excelentes láminas de los códices analizados y se completa con índice de filigranas, de manuscritos y de copistas.

Para el tamaño de este volumen las erratas son escasas y no dificultan demasiado la comprensión, pues en general son errores de tipo: "explica por qué", "veintiseis" (p. 4), "desdecido" (p.10), "condenais", "habeis" (p.13), "relievo" (p.18), "si" por "st" (p. 21, n. 10), "hemos que considerar" (p. 31), "impica" (p. 44), "lingüísticas" (p. 52), "podemos coincidencias" (p. 108), "una trabajo" (p. 128), "un explicación" (p.171), "Αἰσχυλος" (p. 183), "obastante" (p. 206), "capaces mejorar" (p. 245), "coniunctivi" (pp. 248 y 302), "escorialense" (p. 257), "una florilegio" (p. 306), "preposiciones relativas" (p. 319), "sylloge" sin bastardilla (320-1), "hipercaligráfico" (p. 330), "de de" (p. 332), "el eI" (p. 343), "adecúa" (p. 351), "una de los códices" (p. 357), y reiteradamente aparecen "Andrónico" por Andronico, "Holobolo" por Holóbolo, "Pepagomeno" por "Pepagómeno" —si hemos de respetar coherentemente la acentuación de norma latina—, el giro "pasar desapercibido", el adverbio "sólamete". En p.7 se confunde la atribución o el título del *Elogio de la calvicie* de Sinesio. Llamam la atención algunos tecnicismos o barbarismos: "entente" p.10, "excerptados" (p. 53), "evidencia" por 'prueba' (p. 97), "exceptor" sin bastardilla (p.110), "epístulas" (pp. 143 y 152).

La aportación de Inmaculada Pérez Martín en este trabajo cumple satisfactoriamente con los objetivos de la colección y es de particular interés para el conocimiento de la tradición clásica. Pero no podemos dejar de insistir en que es además un verdadero modelo de rigor en el campo de las ciencias humanas.

PABLO A. CAVALLERO  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - CONICET